

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

36343 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Granada, por el que se notifica a don Jaime Navas Cabeza, con (DNI n.º 32.064.624), la resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-0993/08.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Jaime Navas Cabeza, con (DNI n.º 32.064.624), que la Subsecretaria de Defensa en fecha 27 de julio de 2009 ha dictado resolución en el Expediente T-0993/08.

Haciéndole saber que de conformidad, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, y en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1), y 14.1. Primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El Expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jeper Sur, C/ Avda. de la Borbolla, 27 y 29, de Sevilla.

Granada, 20 de octubre de 2009.- Tte. Instructor.

ID: A090076384-1